

SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA S. L. P. SAPSAM

Matehuala, S.L.P. 07 de septiembre del 2019

COMISION ESTATAL DE GARANTIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio informo lo siguiente; que relacionado con el Artículo 84 Fracción XXXIVB Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados. "AMPLIACION DE EMISOR DE SALIDA DE LA PTAR EN EL EJIDO LOS ANGELES (400 mts) 2ª Invitación" En el Hipervínculo al finiquito no se ha realizado ya que la obra se encuentra en proceso de acuerdo al TIEMPO DE EJECUCIÓN que se describe en contenido del contrato, motivo por el cual se fundamenta de acuerdo a la siguiente cláusula que se describe a continuación.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO DE 61 DIAS NATURALES, INICIANDO LOS TRABAJOS EL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2019 Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2019

Dicho contrato se rige por la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí.

ARTÍCULO 153. Recibidos físicamente los trabajos, las partes deberán elaborar el finiquito de los trabajos dentro del término estipulado en el contrato, el cual no podrá exceder de sesenta días naturales a partir de la recepción de mismos, en el que se harán constar los créditos a favor o en contra que resulten para cada uno de ellos; describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

Sin otro asunto que tratar, agradezco la atención prestada al presente.

Atentamente

Ing. Alonso Tobias Garcia
Gerente de Planeacion y Licitaciones
SAPSAM